

EPÍGRAFE 4. SERVICIOS DE PAGO: OPERACIONES DE INTERCAMBIO Y CHEQUES PERSONALES PAGADOS A TITULARES.

Las tarifas recogidas en el presente Epígrafe tienen carácter de máximo y se aplican a todos los clientes (consumidores y no consumidores).

CONCEPTO	PORCENTAJE	MÍNIMO
1. Reintegros normales y especiales	4,00%	10,00 €

CONCEPTO	PORCENTAJE	MÍNIMO
2. Reintegros excepcionales (sin diligenciar Libreta o en ausencia de la misma)	4,00%	10,00 €

CONCEPTO	PORCENTAJE	MÍNIMO
3. Cheques personales pagados a los propios titulares	4,00%	10,00 €

CONCEPTO	COMISIÓN
4. Imposiciones	1,50 €

Nota 1ª. Aplicación comisiones.

Estas comisiones se aplicarán a los clientes que operen en aquellos depósitos en los que son titulares, desde una Caja Rural diferente.